



**ICALAN**  
Ilustre Colegio  
de Abogados de Lanzarote

**REGISTRO SALIDA**  
Nº 493/2016-RG  
Fecha 13-10-2016  
Colegio de Abogados de Lanzarote

**CIRCULAR Nº 14/2016**

**Asunto: Incorporación al listado de asistencia especializada en materia de derecho laboral**

Estimados/as compañeros/as:

Con el ánimo de que el Servicio de Turno de Oficio que presta el Colegio sea más satisfactorio tanto para los/as letrados/as incorporados/as al mismo como para el/la solicitante de justicia gratuita, estamos trabajando en la posibilidad de establecer un listado para la prestación de un servicio de asistencia jurídica especializada en materia de derecho laboral.

Con el fin de organizar dicho servicio con carácter voluntario entre los compañeros incorporados al turno de oficio, es por lo que te ruego indiques en el **plazo de diez días a partir de la recepción del presente**, por correo electrónico a [icalanzarote@redabogacia.org](mailto:icalanzarote@redabogacia.org), si deseas la incorporación al mismo.

Sin otro particular, recibe un cordial y afectuoso saludo,

El Diputado Coordinador del Turno de Oficio

Fdo.: Ignacio Herrero Ortiz